

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PÁGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2022/09/26

Proceso: F-CD-236-2

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA PARTICIPANTES DE MISIONES ACADÉMICAS ENTRANTES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022

Presupuesto oficial: Diecinueve millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos pesos. (\$19,952.500.00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/09/16

[

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	LUIS ORLANDO MORENO HERRERA	2964956	\$19.304.948,00	\$19.810.144,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: LUIS ORLANDO MORENO HERRERA

CC: 2964956

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El servicio objeto a contratar, es hecho generador del Impuesto Nacional al	NO CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

	<p>Consumo y de IVA, en la justificación emitida por el Contador Público no se justifica debidamente y conforme a la actividad tributaria, en el artículo citado no se establecen las condiciones para no ser responsable de IVA.</p>	<p>El cotizante allego la justificación emitida por el contador público, justificando adecuadamente la no responsabilidad de IVA para la cotización del servicio, sin embargo, en el proceso de revisión de los soportes, se evidencio que el cotizante no cuenta con actividades mercantiles relacionadas al servicio de transporte en su RUT y Registro Mercantil de Cámara de Comercio.</p>
--	---	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	LUIS ORLANDO MORENO HERRERA	2964956			X

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección, teniendo en cuenta que, una vez recibidos los documentos a subsanar, en la revisión del mismo, se evidencio que en los documentos del RUT y registro mercantil (Cámara de Comercio) presentados en la cotización, el oferente no cuenta con actividades de servicio de transporte, por lo que se incurre en la causal de rechazo número 15 del ABSr097 : *“Cuando el objeto social del proponente o de los integrantes de la unión temporal o consorcio no guarde relación con el objeto a contratar”*.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE

Vicerrector Académico

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Karen Sierra

Dialogando con el mundo

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental)